

LA IGLESIA (CATÓLICA) Y EL DESAFÍO LIBERAL

Fernando Moreno

En este ensayo se plantea que para entender debidamente la crítica (y a veces el ataque) contemporáneo del liberalismo a la Iglesia (Católica), en su “personal” y su magisterio, se debe partir de lo que la Iglesia misma afirma en materias morales, sociales, políticas y costumbres. En consecuencia, se propone apreciar desde ahí la crítica y aun la denuncia que la Iglesia ha venido haciendo del liberalismo en sus diversos planos (cognitivo, moral, político y económico). Sólo a partir de ahí, señala el autor, se entiende la agresividad anti-ecclesial del liberalismo actual. Agresividad que puede invocar, al mismo tiempo, una cierta “fidelidad” o pertenencia a la misma Iglesia.

Desde Locke, Adam Smith o Benjamin Constant, el liberalismo no ha dejado de realizarse progresivamente a lo largo del tiempo histórico. Se ha ido de una cierta idea de la libertad, y de una acción consecuente en los ámbitos sociopolíticos y económicos, a una concepción (más o menos explícita) y a una “praxis” que implican, al menos de hecho, ya no (o no sólo) una reinterpretación de la libertad en su noción y sus exigencias

FERNANDO MORENO VALENCIA. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Católica de Lovaina. Decano de Ciencias Sociales, Universidad Gabriela Mistral. Miembro Ordinario de la Pontificia Academia de Santo Tomás de Aquino (Roma).

concretas, sino pura y simplemente una suplantación libertina de éstas. No es independiente de esta dinámica, propiamente ideológica¹, la pretensión de algunos de incluir a Rousseau en la “familia” liberal. O aun la de hacer de Marx mismo un liberal².

Sea lo que fuere, es ante una tal “profundización” que va a reaccionar la Iglesia (Católica) en su Magisterio ya en el siglo XIX, con Gregorio XVI, Pío IX y, sobre todo, con León XIII; luego con Pío XI (en particular) en el siglo siguiente³. En todo caso, en tiempos de la ideología modernista⁴, que corresponde a uno de los mayores atentados a la fe de la Iglesia llevado a cabo hasta entonces por el liberalismo de la razón, operando, en cierto modo, desde dentro de la misma Iglesia⁵, el Magisterio leonino no podía limitarse a criticar y a denunciar el liberalismo político y económico. Y es que, para la Iglesia, lo que está en cuestión concierne al núcleo fundamental del Mensaje revelado, del que es depositaria y pregonera. En efecto, si, como dice San Pablo, “es para libertad que hemos sido liberados” (*Carta a los Gálatas* V, 1), “la idea de libertad aparece como el sello que caracteriza a la fe cristiana en Dios”⁶.

Así, tanto la coyuntura histórica engendrada por el “modernismo”, como el resguardo eclesial de *Depositum fidei*, centrado en la justa, natural y sobrenatural concepción de la libertad⁷, provocan el profundo y completo análisis crítico que León XIII realiza en su encíclica de 1888: *Libertas Praestantissimum*. Refiere, propiamente, el pontífice a un liberalismo de primer grado: el *naturalismo* o *racionalismo*. Éste se caracteriza por hacer de la razón humana (soberana) el “sumo principio, fuente exclusiva y juez único de la verdad”. Pero si el juicio sobre la verdad y el bien queda exclusivamente en manos de la razón humana abandonada a sí sola, desaparece toda diferencia objetiva entre el bien y el mal; el vicio y la virtud

¹ Concebimos la ideología, con Marx (por una vez...), como un discurso mentiroso, que oculta para justificar impropriamente. Véase Moreno, Fernando: *Utopía, Ideología y Totalitarismo*, 1989.

² Lo cual no es del todo falso, si se considera el liberalismo de la razón. Véase infra.

³ Véase de Gregorio XVI, la encíclica *Mirari Vos* (1832), y de Pío IX, el *Syllabus* (1864).

⁴ Y última herejía explícitamente condenada como tal por la Iglesia; véase la encíclica *Pascendi Dominici Gregis* (1907), de Pío X. Para un completo análisis de esta cuestión y del liberalismo gnoseológico allí implicado, véase Tresmontant, Claude: *La Crise Moderniste*, 1979.

⁵ Y cuya principal semilla y antecedente se encuentra ya en Lutero. Véase Lutero, Martín: *Obras de Martín Lutero* (“A la nobleza de la nación alemana”), Vol. I, pp. 71-135.

⁶ Ratzinger, Joseph: *La Foi Chrétienne Hier et Aujourd’Hui*, 1985, p. 95.

⁷ Y de la verdad y el amor que le están indisolublemente ligados. “La verdad hace libres” (*San Juan*, 8, 32); “Ama y haz lo que quieras” dice San Agustín, proyectando hacia la libertad la plenitud del Bien que “resume toda la ley y los profetas” (*Mateo*, 22, 36-40) en el amor a Dios y al prójimo.

no se distinguen ya en el orden de la realidad, sino en el juicio subjetivo de cada individuo; será lícito cuanto agrade, y establecida una moral impotente para refrenar y calmar las pasiones desordenadas del alma, quedará espontáneamente abierta la puerta a toda clase de corrupciones”⁸.

Un tal relativismo (cognitivo y moral), con el voluntarismo que supone, penetra la cultura, así como la vida social y política de los pueblos, en contradicción con las exigencias naturales y sobrenaturales que *causan* (o al menos condicionan) su bien personal y común.

El liberalismo de la razón y su complemento ético (incluso político) atentan contra la naturaleza y sus exigencias normativas con vistas al bien de la persona humana. Al desconocer (o rechazar) la ley de la naturaleza, esa ley inscrita (no escrita) en “el corazón del hombre” (San Pablo, *Romanos*, II, 12-15), rechaza, por allí mismo, la norma del bien que es causa de la verdadera libertad. Ésta, lógicamente, se convierte (*ex parte subjecti*) en una energía generalmente libidinosa —que tiene en sí misma su *ratio*, su norma, y que determina *ad libitum* sus fines, o, más bien, los *objetivos* en cuyo logro el agente encuentra a la vez su placentera satisfacción y su degradación espiritual y moral—. Se justifica, entonces, con “un concepto de libertad completamente falso, todo lo que el arbitrio humano produce”⁹.

En esta perspectiva y dinámica libertinas —que carece de espíritu y sobreabunda en energía en términos de Dostoievski¹⁰— se ha recurrido en nuestros tiempos a la conciencia como *norma normans* y principio que, impropriamente, concede “al individuo el privilegio de fijar, de modo autónomo, los criterios del bien y del mal, y actuar en consecuencia”¹¹. “Al presupuesto de que se debe seguir la propia conciencia, se ha añadido indebidamente la afirmación de que el juicio moral es verdadero por el hecho mismo de que proviene de la conciencia”¹². La verdad es así suplantada por la “sinceridad” o por la “autenticidad”¹³.

Ahora bien, “*la crisis en torno a la verdad*” es lo que ha llevado a “*exaltar la libertad hasta el extremo de considerarla como un absoluto, que sería la fuente de los valores*”¹⁴. Pero con la alteración de la verdad, el bien también se esfuma. Y así, la pérdida del sentido de la verdad, y la pérdida (o alteración) del sentido normativo del bien, han llegado a hacer

⁸ León XIII: *Libertas Praestantissimum*, N° 12.

⁹ Ratzinger, Joseph: *Il Sale della Terra*, 261.

¹⁰ Dostoievski: *The Brothers Karamazov*, XII, 6.

¹¹ Juan Pablo II, en *Fides et Ratio*, 98. Cf. *Veritatis Splendor*, 32.

¹² Juan Pablo II: *Veritatis Splendor*, 32.

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ *Ibíd.* (subrayado en el original). “La libertad depende fundamentalmente de la verdad”. *Ibíd.*, 34.

del consenso a la vez un expediente pragmático, y la “vía real” (*voie royale*) para conseguir la realización de los objetivos que dictan los *intereses* ideológicos o simplemente políticos o económicos¹⁵. El legítimo consenso pasa a ser entonces ideologizado, asignándosele indebidamente la “producción” política de la verdad y el bien. Pero, más allá del conscientismo y del consensismo, pilares del liberalismo dominante y contemporáneo; más allá del liberalismo que hoy contamina la cultura sin dejar de expresarse políticamente, la vía del liberalismo gnoseológico y ético se asienta, sobre todo, en lo que podríamos designar como el principio sexual. Aquí, el “aporte” de Freud es decisivo. Si el *principio* de la persona humana está en el *espíritu*, como justamente afirma el Aquinate¹⁶, hoy se pretende, con inusitada “energía” (Dostoievski), si bien no siempre explícitamente, que la raíz del hombre está en el sexo. Y así, en la práctica, el libertinaje que suplanta a la verdadera libertad en el liberalismo ideológico y militante a que hemos aludido, se expresa cada vez más sexualmente. El *free choice* del feminismo ideológico en boga ha venido a profundizar y “enriquecer” el liberalismo. Aquí, todo está permitido por el sólo hecho de quererlo. Cualquier norma (moral) prescriptiva es vista como una intromisión indebida o como una barrera impropia. La norma única asumida es, precisamente, que “todo está permitido” *ad libitum*. De ahí que el liberalismo de la razón y su proyección ética tengan hoy en la homosexualidad una manifestación, sino una “causa” mayor; lo cual se expresa en términos de “derechos” (humanos... desde luego), no de deberes; o de derechos sólo para unos (los homosexuales y quienes los apoyan), y de deberes sólo para otros (sus opositores o detractores). Reivindicación, “reconocimiento”¹⁷ y discriminación están en cuestión aquí, de parte de los “afectados” o marginados.

El sexismo en general (como ideología y praxis), y el homosexualismo en particular, “legítiman” —*contra natura*— la separación de la sexualidad de su fin propio y natural: la procreación. Pervierten, al mismo tiempo, el sentido de la unión conyugal y de la misma familia. A partir de aquí, el aborto pasa a ser no sólo tolerable¹⁸, sino aun promovido¹⁹. Todo

¹⁵ El *interés* es subjetivo, no objetivo como lo es el *bien*. En esta suplantación degradante tienen parte ya los sofistas Duns Scot, Occam, Maquiavelo, Marx, Nietzsche, Freud... muy especialmente. “Las virtudes se pierden en el interés, como los ríos se pierden en el mar”. La Rochefoucauld: *Maximes*, 171.

¹⁶ Véase Maritain, Jacques: *Principes d'une Politique Humaniste*, 1945, p. 15.

¹⁷ No en el sentido paulino; “negativo”, en cuanto el hombre debe reconocer su calidad de pecador para llegar a la salvación (*Romanos*, XI, 25-32); “positivo”, en cuanto se debe reconocer aun en el esclavo a un ser humano (*Ep. a Filemón*, 15 y 16). Sí, en el sentido hegeliano, que se expresa en la “dialéctica del amo y el esclavo”. Véase Hegel: *La Phénoménologie de l'Esprit*, Tomo I, pp. 155-166.

¹⁸ Lo que es ya muy grave.

¹⁹ Al menos como “aborto terapéutico”.

esto responde a una cierta lógica; la cual concluye en un radical atentado a la vida humana. Ahora bien, en este “ámbito”, tan amplio como el del ser del hombre mismo²⁰, acecha, sin embargo, la contradicción o al menos la incoherencia. Y es que, en general, los mismos liberales que toleran o propician el aborto²¹, rechazan la aplicación de la pena de muerte a criminales y asesinos²². En todo caso, se puede afirmar que el “principio” sexual llega lejos en la vía de un liberalismo que cada vez más, superando lo meramente político o económico, se yergue como la “cultura” de “nuestros tiempos”; tiempos modernos o postmodernos²³. La “fecundidad” del punto de arranque es manifiesta; el *desafío* no lo es menos. “Cada uno es libre de dar el contenido que le parezca a su libido personal”²⁴. En cierto modo, ya todo está en un tal “principio”. San Pablo no lo ignoraba²⁵. Tampoco los estoicos, desde su particular perspectiva, lo ignoraban. Epicteto advierte que “el aplicarse demasiado a las cosas corporales es señal de un alma baja...”; y critica a Epicuro por pretender que no hay otro bien que (no sea) la voluptuosidad”, y por considerar que “la piedad y la santidad son puras invenciones de hombres arrogantes y sofistas (...) y el pudor la cura”²⁶. En sentido contrario, se sitúa la exhortación de Epicteto: “Abstente cuanto fuere posible del placer de las mujeres hasta que seas casado, y cuando lo seas, usa del matrimonio legítimamente y como lo manda la ley”²⁷.

Así, la “superación” de Locke o Constant en el liberalismo de nuestro tiempo se debe a que se ha recurrido a fuentes no sólo diversas (y *aggiornatas*), sino a menudo opuestas al liberalismo clásico; objeto, por lo demás, de pertinente crítica por parte del Magisterio eclesial moderno²⁸. Dicho más concretamente, los liberales que hoy tienden, gramscianamente, a establecer una “cultura dominante” (Marx), están más cerca de Marx, de

²⁰ Para el hombre vivir es ser. Tomás de Aquino: *De Anima*, II, 4.

²¹ “Crimen nefando”, en el juicio del Segundo Concilio Vaticano. Véase Concilio Vaticano II: *Gaudium et Spes*, 51. Cf. Juan Pablo II: *Evangelium Vitae* (1995), N° 58: “Delito Abominable del Aborto”.

²² La diferencia está en que el “delito grave” (crimen) en el caso del asesinato es la muerte de una persona humana.

²³ “O tempora o mores”. Cicerón: *Tusculanas*, III, 2, 3.

²⁴ Ratzinger, Joseph: *Rapporto sulla Fede*, 1985, p. 85. Cf. Dalbiez, Roland: *La Méthode Psychanalytique et la Doctrine Freudienne*, 1949, Tomo II, pp. 258-267.

²⁵ Véase *Romanos*, IX, 14-29; *Romanos*, VI, 5 y 6, y *Efesios*, IV, 21-24.

²⁶ Epicteto: *Manual*, XLI, y Epicteto: *Máximas* (de los cuidados del cuerpo), 11. Tal vez no está de más recordar el interés de Marx por Epicuro, que fue objeto de su tesis doctoral. La influencia en Gramsci es evidente. Véase Gramsci: *Nota sul Machiavelli, sulla Politica e sullo Stato Moderno*, 1974, pp. 299, 324-326 y 332.

²⁷ Epicteto: *Manual*, XXXIII, 8. Cf. Epicteto: *Máximas* (del propio perfeccionamiento), 93.

²⁸ Véanse las encíclicas *Rerum Novarum*, en general, *Quadragesimo Anno*, en general, y *Octogesima Adveniens*, 26-30 y 35.

Nietzsche, de Freud, de Simone de Beauvoir, de Sartre, de Foucault, o aun de Heidegger, que de los maestros históricos y tradicionales del liberalismo. De ahí que en el ámbito político, en vez de oponerse al socialismo (marxista, “utópico”, efectivamente renovado, o más bien “recauchado”), como fue en el pasado, el liberalismo “profundizado” de nuestra época contemporánea ha acogido al socialismo; al punto que su “dinámica” actual es la de un *liberal-socialismo*. Lo cual supone²⁹, a partir de la “*profundización*” ideológica liberal, un reforzamiento político del socialismo mismo. En este sentido, constataba ya Raymond Aron, pertinentemente, que el “discípulo liberal de Maquiavelo encuentra en el destino del marxismo, en el siglo XX, múltiples confirmaciones de la enseñanza aportada por el florentino”; “enseñanza” referida sobre todo a “la lucha por el poder y a la primacía de la política”³⁰.

En todo caso, es la radicalización ideológica y política del liberalismo contemporáneo la que a nuestro entender ha engendrado un cierto *resentimiento* en el liberalismo actual contra la Iglesia y el cristianismo. No ajeno al resentimiento del “esclavo”, desde luego; que en la grandeza de su trágico nihilismo tematizó Nietzsche contra el cristianismo y sus fieles³¹. Se trata de un resentimiento que, como precisa Max Scheler, supone una “autointoxicación psíquica”³². La cual tiene, en su origen, un “impulso de venganza”; de venganza que, en el caso que nos ocupa, apunta efectivamente a “los valores cristianos (que) son susceptibles, con extraordinaria facilidad, de transformarse en valores de resentimiento”, en el juicio del mismo Scheler³³. “El rebajarlo y derribarlo todo de su pedestal, es propio de esta disposición”. Al tiempo que el agente resentido “se percibe a sí mismo como ‘bueno’, ‘puro’, ‘humano’, en el proscenio de su conciencia”; aun si “vislumbra los valores auténticos, a través de sus valores ilusorios, como a través de un velo transparente”³⁴.

Sea lo que fuere, la virulencia del ataque (más que una mera crítica) del liberalismo “profundizado”, contra el cristianismo y la Iglesia³⁵, se explica en gran medida por la activa presencia pastoral y misionera de la

²⁹ Como ocurre en países tales como España y Chile.

³⁰ Aron, Raymond: “Machiavel et Marx”, 1972, pp. 67 y 68.

³¹ Véase Thibon, Gustave: *Nietzsche ou le Déclin de l'Esprit*, 1948, pp. 253 y 254, en particular. Del mismo Nietzsche, *Más Allá del Bien y del Mal*, 46 y 55, en especial.

³² Scheler, Max: *El Resentimiento en la Moral*, p. 14.

³³ *Ibíd.*, pp. 15 y 80, respectivamente. (También, p. 91.)

³⁴ *Ibíd.*, pp. 18 y 74, respectivamente.

³⁵ Especialmente violenta de parte del feminismo ideológico y militante, que promueve a *outrance* el libertinaje sexual en todas sus proyecciones culturales, políticas y vivenciales. Véase, por ejemplo, Schüssler Fiorenza, Elizabeth: *The Power of Naming*, 1996.

Iglesia, especialmente durante el actual pontificado. Juan Pablo II³⁶ no ha cejado en recordar la norma del bien moral (natural y sobrenatural), en relación con las principales cuestiones que conciernen a lo que el mismo Pontífice ha denunciado como una “cultura de la muerte”³⁷. De ninguna manera se trata aquí de limitar la libertad en su natural, legítimo y deseable ejercicio. Al contrario, se promueve la verdadera libertad, la libertad de desarrollo o de exultación de las personas humanas³⁸, de toda la persona y de cada persona³⁹. Ahora bien, como decía Santo Tomás de Aquino con profundo realismo, en el orden humano no se avanza en el bien si al mismo tiempo no se denuncia todo el mal que se le opone⁴⁰. Además, la doctrina de la Iglesia no hace suyo el principio lockeano que supone que la libertad de cada uno *limita* con la de cada otro⁴¹. Y esto, porque el bien, de suyo, no tiene límites; y porque siendo la libertad el más preciado bien del hombre, lo que se debe siempre incesantemente buscar es su expansión⁴², y con ello profundizar, en definitiva, en el logro del “nexo más unitivo” (Dionisio), es decir, del *amor*; del amor a Dios y a los hombres. Y es que, como dice San Juan de la Cruz, “en la tarde de tu vida serás juzgado en el amor”⁴³.

Es ésta la energía espiritual que ha llevado a Juan Pablo II y, con él, a la Iglesia a insistir en los principios y normas naturales y sobrenaturales del mensaje revelado y, complementariamente, a criticar y denunciar, sin *tibieza*⁴⁴, sin claudicaciones ni ambigüedades, en el “sí sí, no no” de Jesucristo mismo, “signo de contradicción”⁴⁵, los errores, mentiras y embates de los contemporáneos efectos de la “cultura de la muerte”, que confunden

³⁶ Y su principal “ministro”, el cardenal Joseph Ratzinger.

³⁷ Juan Pablo II: *Evangelium Vitae*, 12.

³⁸ Véase, Maritain, Jacques: *Principes d'une Politique Humaniste*, 1945, Cap. I.

³⁹ Desarrollo de todo el hombre (integral), y de cada hombre, decía Paulo VI, asumiendo la justa expresión de Louis-Joseph Lebret (O. P.). Véase Paulo VI: *Populorum Progressio* (1967), N° 5 y 14; y, de Lebret: *Dynamique Concrète du Développement*, 1961, p. 28.

⁴⁰ Véase Santo Tomás de Aquino: *Ethicorum*, III, 269. Está en cuestión aquí el realismo del pecado original.

⁴¹ Véase Locke, John: *Two Treatises of Civil Government*, II, 2 (6), y II, 7, (8). Está en cuestión aquí, en particular, la concepción que Locke tiene del “contrato social” como superación del “estado de naturaleza”.

⁴² *Bonum diffusivum sui*. Véase Santo Tomás de Aquino: *De Veritate*, Q. XX, a.1 (4).

⁴³ San Juan de la Cruz: *Consejos y Sentencias Espirituales*, 57; esto, porque como se expresa en la *Llama de Amor Viva* (San Juan de la Cruz) y comenta J. Maritain, “es por el amor en la vida de amor y según el *esse amoris*, que todo se realiza”. Maritain, J.: *Les Degrés du Savoir*, Cap. IX, 12.

⁴⁴ La *tibieza* está ligada a la infidelidad y a la falta de amor y de esperanza. Véase Duplacy, Jean; Agustín George, Pierre Grelot et al.: *Vocabulaire de Théologie Biblique*, pp. 369 y 370. Cf. *Epístola de Santiago*, I, 2-27, y *II Epístola de San Pedro*, I, 3-14.

⁴⁵ Véase Lucas, II, 34 y 35. También, *Isaías*, 53.9. Cf. Daniel-Rops: *Jésus en Son Temps*, 1945, pp. 333-335, 358 y 359.

la “vía” de la libertad con una praxis libertina, degradante de la persona humana.

Juan Pablo II nos da en su Magisterio, con inusitada abundancia y frecuencia, y con la habitual profundidad eclesial que asegura el servicio de la Palabra de Dios para el bien de los hombres⁴⁶, todo lo que no sólo los “creyentes”, sino cualquier hombre de “buena voluntad” (Juan XXIII) necesita para orientar su vida a los fines que le convienen por naturaleza, y que son “vías” hacia el fin último sobrenatural⁴⁷.

La Palabra pontificia que más directamente concierne al anuncio de la verdad y a la denuncia a que aludimos está contenida, sobre todo, en tres encíclicas, una exhortación apostólica y dos cartas apostólicas. A lo cual se debe agregar una instrucción y una nota doctrinal de la Congregación para la Doctrina de la Fe (aprobadas y ordenadas publicar por el mismo Papa), así como la Carta de los Derechos de la Familia, de la Santa Sede, del 22 de octubre de 1983. Por orden cronológico, los documentos a que aludimos⁴⁸ son los siguientes: *Familiaris Consortio* (exhortación apostólica) (1981); *Donum Vitae* (instrucción) (1987); *Mulieris Dignitatem* (carta apostólica) (1988); *Veritatis Splendor* (encíclica) (1993); *Carta a las Familias* (1994); *Evangelium Vitae* (encíclica) (1995); *Fides et Ratio* (encíclica) (1998), y *Los Católicos y la Política* (nota doctrinal) (2002).

La verdad, la vida, la sexualidad, la procreación, el matrimonio, la familia... son los “temas” mayores que viene abordando la Iglesia. Temas que constituyen también el *enjeu* en el que hoy⁴⁹ la permanente tensión entre política y religión⁵⁰ se expresa. Y en relación a lo cual las oposiciones entre verdad y mentira, libertad y servidumbre, manifiestan hasta qué punto son las “razones de vivir” y la “buena vida humana” lo que está aquí en cuestión. Derechos y deberes de la persona humana (Maritain), leyes y costumbres (Montesquieu), realizan, para bien o para mal, las opciones

⁴⁶ La Palabra de la Iglesia no está por encima de la Palabra de Dios, sino a su servicio. Y por sobre —desde luego— las interpretaciones particulares de ésta. Véase Journet, Charles: *L’Eglise du Verbe Incarné*, 1955, Vol. I, pp. 436, 438 y 674, en particular.

⁴⁷ Considerando, a este respecto, que “el hombre supera infinitamente al hombre” (Pascal: *Pensées* 131 (434)); porque “Dios lo ha hecho para sí” (San Agustín: *Confesiones*, 1).

⁴⁸ Que manifiestan la importancia (aun dogmática) de lo que está en juego para la Iglesia, así como la urgente necesidad de poner a sus miembros, jerárquicos y laicos, ante sus responsabilidades.

⁴⁹ En Chile, muy especialmente. Para muestra un botón (¡y qué “botón”!): el gobierno chileno acaba de decidir la distribución gratuita de la “píldora del día después” (abortiva). (35.000 unidades para 1.800 denuncias anuales..., lo cual constituye una descarada promoción del libertinaje sexual.)

⁵⁰ El *homo sapiens* se “proyecta” en el *homo religiosus*, hacia “arriba”; y en el *homo politicus*, o *zoon politikon* (Aristóteles), hacia “abajo”.

culturales y política en las que “aterrian” aquellas tensiones y oposiciones antropológicas y éticamente más básicas.

La relación crítica y conflictual entre Iglesia y “liberalismo” se inserta en esa “dinámica”, y allí adquiere su *sentido*⁵¹. De ahí que, al abordar críticamente y denunciar la Iglesia la “cultura de la muerte”, está con ello, hoy, criticando y denunciando al liberalismo, en su opción intelectual, y práctica *libertina*; que atentando contra la verdad⁵² y el bien destruye el sentido mismo de la libertad, con las nefastas consecuencias prácticas para la vida humana, que ya conocemos y experimentamos.

Sea lo que fuere, Juan Pablo II constata la separación entre la verdad (que se la desconoce o rechaza) y la libertad que “desarraigada de toda objetividad”, se arroga la decisión autónoma de “lo que es bueno y lo que es malo”⁵³. Por esta vía —relativista e inmanentista— el hombre llega a “erigirse en principio absoluto de sí mismo”⁵⁴; con un “tal grado de *autonomía moral*, que prácticamente significaría su *soberanía absoluta*”⁵⁵. Sin embargo, “la libertad del hombre, modelada sobre la de Dios, no sólo no es negada por su obediencia a la ley divina, sino que solamente mediante esta obediencia permanece en la verdad y es conforme a la dignidad del hombre”⁵⁶.

Ahora bien, la radical alteración de la verdad característica del liberalismo moderno⁵⁷ “acaba por tratar el cuerpo humano como un ser en bruto, desprovisto de significados y de valores morales”⁵⁸. Un tal dualismo “abre la puerta”, y viene a “justificar” todo tipo de aberraciones *antinatura*, las que dan su contenido al libertinaje a que nos hemos estado refiriendo. La “gama” va aquí de la anticoncepción, el aborto y la manipulación genética (humana)⁵⁹, al divorcio, la “unión libre” y la “superación” de la familia “tradicional”; pasando por la promoción de una sexualidad sin “barre-

⁵¹ El “sentido” proviene del *fin*.

⁵² “Lo verdadero (...) es sólo lo ventajoso en nuestro modo de pensar, de igual forma que lo justo es sólo lo ventajoso en el modo de conducirnos”. James, W.: “Pragmatismo”, p. 30. Por su parte, Jean Daniélou (S. J.) constata que “es evidente que cuando se habla de ‘verdad’, muchos hombres modernos se ponen a la defensiva. Dirán que lo que usted llama verdad es lo que usted piensa. Lo que yo llamo verdad es lo que pienso yo. Así, cada cual, como decía Pirandello, tiene su verdad; y, por consiguiente, la verdad no existe”. Daniélou (S. J.), Jean: *La Crise Actuelle de l'Intelligence*, pp. 20 y 21 de la edición italiana Paoline, 1970.

⁵³ Juan Pablo II: *Veritatis Splendor*, 84.

⁵⁴ *Ibid.*, 86. También, N° 32. Cf. *Evangelium Vitae*, 20 y 24.

⁵⁵ *Veritatis Splendor*, 35.

⁵⁶ *Ibid.*, 42. Cf. Concilio Vaticano II: *Gaudium et Spes*, 17.

⁵⁷ Pero no exclusiva...

⁵⁸ *Veritatis Splendor*, 48.

⁵⁹ En particular, la *clonación*.

ras”⁶⁰, y aun de la homosexualidad⁶¹; en relación a lo cual la noción (y praxis...) de *género* (*gender*) opera como clave hermenéutica e instrumento ideológico para borrar las diferencias, incrementar y “profundizar” las opciones, a nombre de una cierta “verdad” antropológica y de una falsa libertad⁶².

Juan Pablo II ha denunciado, sobre todo, en *Evangelium Vitae*, la mentira ideológica de tales afirmaciones y pretensiones. Constatando una “objetiva *conjura contra la vida*, que ve implicadas incluso a instituciones internacionales, dedicadas a alentar y programar auténticas campañas de difusión de la anticoncepción, la esterilización y el aborto”⁶³, el Papa afirma, justamente, que “no se puede negar que los medios de comunicación social son con frecuencia cómplices de esta conjura, creando en la opinión pública una cultura que presenta el recurso a la anticoncepción, la esterilización, el aborto y la misma eutanasia⁶⁴, como un signo de progreso y conquista de libertad, mientras muestran como enemigos de la libertad y del progreso las posiciones incondicionales a favor de la vida”⁶⁵. Es —prosigue Juan Pablo II— “en el plano cultural, social y político, donde presenta su aspecto más subversivo e inquietante” aquella *conjura*. Lo cual implica “la tendencia, cada vez más frecuente, a interpretar estos delitos contra la vida como *legítimas expresiones de la libertad individual*, que deben *reconocerse y ser protegidos como verdaderos y propios derechos*”⁶⁶.

A este respecto, y a mayor abundamiento, el Pontífice delata “una sorprendente contradicción: justo en una época —dice— en la que se pro-

⁶⁰ A veces disimulada en términos de “educación” sexual. Es el caso, en Chile, de las jornadas de conversación, afectividad y sexualidad (Jocas), promovidas por el Ministerio de Educación, en conexión con los Ministerios de Salud y de la Mujer (Sernam).

⁶¹ En Estados Unidos muy especialmente. En Chile se está todavía... a nivel de la “tolerancia” y los “derechos” de *gays* y *lesbianas*. Para los matrimonios entre éstos, aún no estaría “maduro” el país (Lagos) (!).

⁶² Sobre el *género*, véase Butler, Judith: *Bodies That Matter*, 1993, en general. Para un excelente análisis crítico, véase Valenzona, Rosa Linda G.: *UN Beijing Fourth World Conference on Women*, 1995.

⁶³ N° 17. Entre las instituciones internacionales en cuestión están las Naciones Unidas, la Unesco, Unicef, y desde luego las ING (Instituciones No Gubernamentales), tales como Eduk, Aprofa, Isis, Catholics for a Free Choice, entre muchas otras.

⁶⁴ Con lo que se sitúan en el surco de la criminalidad nazi. Véase Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe: *Donum Vitae*, I, 3-6, y III.

⁶⁵ *Evangelium Vitae*, 17. Los “mass media” aludidos conciernen especialmente a la prensa escrita y a la televisión. Es de sobra conocida la operatividad ideológica de canales de televisión (TVN, en Chile, por ejemplo) y diarios, diaruchos y “pasquines”, entre los que se puede citar desde *La Nación*, el *Plan B*, y *The Clinic* chilenos, hasta diarios de (indebido) prestigio internacional, como *Le Monde*, el *Corriere della Sera*, o *El País* (España).

⁶⁶ *Evangelium Vitae*, 18. Es aquí donde el liberalismo “toca fondo”, si pudiere decirse.

claman solemnemente los derechos inviolables de la persona⁶⁷, y se afirma públicamente el valor de la vida, el derecho mismo a la vida queda prácticamente negado y conculcado... Estos atentados —afirma la encíclica— van en una dirección exactamente contraria a la del respeto a la vida, y representan una amenaza frontal a toda la cultura de los derechos del hombre. Es una amenaza capaz, al límite, de poner en peligro el significado mismo de la convivencia democrática⁶⁸. Y es que en el relativismo propio de “un mundo sin verdad, la libertad pierde su consistencia y el hombre queda expuesto a la violencia de las pasiones y a condicionamientos patentes o encubiertos”⁶⁹. Aquí “está en juego la esencia del orden moral, que concierne al bien integral de la persona”⁷⁰. Es por ello que la Iglesia, afirmando que “la justa *autonomía* de los católicos” no es exclusiva de “la enseñanza moral y social de la iglesia”⁷¹, apela a la “coherencia”, y recuerda⁷² que “el derecho a la libertad de conciencia (...) se basa en la dignidad ontológica de la persona humana”⁷³; sin que, por lo mismo⁷⁴, se pueda arrogar “la conciencia individual las prerrogativas de una instancia suprema del juicio moral, que decide categórica e infaliblemente sobre el bien y el mal”⁷⁵.

Finalmente, ni la concepción relativista del pluralismo⁷⁶, ni la concepción libertina de la tolerancia⁷⁷, justifican la separación entre lo privado y lo público, y entre moral y política, que algunos políticos (e intelectuales, o “casi intelectuales”, como diría Aron) reivindicaban para apoyar proyectos, leyes y política que contradicen las exigencias morales naturales y la fe de la Iglesia. Ésta recuerda, no obstante, con firmeza y sin ambigüedad, que “ningún fiel puede (...) apelar al principio del pluralismo y autonomía de los laicos en política, para favorecer soluciones que comprometan o menoscaben la salvaguardia de las exigencias éticas fundamentales para el bien de la sociedad”⁷⁸.

⁶⁷ Que los liberales de nuestro tiempo parecieran monopolizar; independientemente de sus graves insuficiencias antropológicas y éticas, y más allá de sus incoherencias y contradicciones.

⁶⁸ *Evangelium Vitae*, 18.

⁶⁹ Juan Pablo II: *Centesimus Annus*, 46.

⁷⁰ Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe (cardenal Joseph Ratzinger): *Los Católicos y la Política*, 4.

⁷¹ *Ibid.*, 6.

⁷² Contra el conscientismo libertino hoy en boga.

⁷³ Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe (cardenal Joseph Ratzinger): *Los Católicos y la Política*, 8. También, N° 3. Santo Tomás de Aquino: *De Veritate*, Q. XVII.

⁷⁴ Estando entonces implicado el que el juicio práctico de conciencia supone la ley de naturaleza, y en ella se funda.

⁷⁵ *Veritatis Splendor*, 32. Cf. Juan Pablo II: *Fides et Ratio*, 98.

⁷⁶ Para una propia concepción del pluralismo, véase Maritain, Jacques: *Humanismo Integral*, V, 1.

⁷⁷ Véase *Ibid.*

⁷⁸ Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe (cardenal Joseph Ratzinger): *Los Católicos y la Política*, 5.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aron, Raymond: "Machiavel et Marx". En *Études Politiques*. París: Gallimard, 1972.
- Butler, Judith: *Bodies That Matter*. Nueva York: Routledge, 1993.
- Cicerón: *Tusculanas*. Rizzoli, 1996.
- Concilio Vaticano II: *Gaudium et Spes*, 1965.
- Dalbiez, Roland: *La Méthode Psychanalytique et la Doctrine Freudienne*. París: Desclée de Brouwer et Cie., 1949.
- Daniélou (S. J.), Jean: *La Crise Actuelle de l'Intelligence*. Roma: Paoline, 1970.
- Daniel-Rops: *Jésus en Son Temps*. París: Fayard, 1945.
- Dostoievski, F.: *The Brothers Karamazov*. The New American Library, 1957.
- Duplacy, Jean, Agustin George, Pierre Grelot et al.: *Vocabulaire de Théologie Biblique*. París: Cerf. 1964.
- Epicteto: *Manual*. Ed. Purrúa, 1986.
- Epicteto: *Máximas*. Ed. Purrúa, 1986.
- Gramsci: *Nota sul Machiavelli, sulla Politica e sullo Stato Moderno*. Turín: Einaudi, 1974.
- Gregorio XVI: *Mirari Vos*, 1832.
- Hegel, G. W. Friedrich: *La Phénoménologie de l'Esprit*. Tomo I. París: Aubier-Montaigne.
- James, Williams: "Pragmatismo". En Williams James: *El Significado de la Verdad*. Buenos Aires: Aguilar, 1980.
- Journet, Charles: *L'Eglise du Verbe Incarné*. Desclée De Brouwer, 1955.
- Juan Pablo II: *Centesimus Annus*, 1991.
- Juan Pablo II: *Veritatis Splendor*, 1993.
- Juan Pablo II: *Evangelium Vitae*, 1995.
- Juan Pablo II: *Fides et Ratio*, 1998.
- La Rochefoucauld: *Maximes*. Garnier, 1977.
- Lebret, Louis-Joseph: *Dynamique Concrète du Développement*. París: Econ. Et Hum. Ed. Ouvrières, 1961.
- León XIII: *Libertas Praestantissimum*, 1888.
- Locke, John: *Two Treatises of Civil Government*. Everymen's Library, 1970.
- Lutero, Martín: *Obras de Martín Lutero*. Vol. I. Buenos Aires: Paidós, 1967.
- Maritain, Jacques: *Humanisme Intégral*. Aubier-Montaigne, 1936.
- Maritain, Jacques: *Principes d'une Politique Humaniste*. París: Hartmann, 1945.
- Maritain, Jacques: *Les Degrés du Savoir*. Desclée de Brouwer, 1946.
- Moreno, Fernando: *Utopía, Ideología y Totalitarismo*. Santiago: Ed. Andante, 1989.
- Nietzsche, Friedrich: *Más Allá del Bien y del Mal*. Alianza Editorial.
- Pascal: *Pensées*. París: Seuil.
- Paulo VI: *Populorum Progressio*, 1967.
- Pío IX: *Syllabus*, 1864.
- Pío X: *Pascendi Dominici Gregis*, 1907.
- Ratzinger, Joseph: *La Foi Chrétienne Hier et Aujourd'Hui*. París: Mame-Cerf, 1985.
- Ratzinger, Joseph: *Rapporto sulla Fede*. Milán: Ed. Paoline, 1985.
- Ratzinger, Joseph: *Il Sale della Terra*. Milán: Ed. San Paolo, 1997.
- Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe (cardenal Joseph Ratzinger): *Los Católicos y la Política*. Ed. San Pablo, 2002.
- Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe: *Donum Vitae*, 1987.
- San Agustín: *Confesiones*. En *Obras de San Agustín*. Ed. Apostolado de la Prensa, 1954.

San Juan de la Cruz: *Consejos y Sentencias Espirituales*. Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).

Santo Tomás de Aquino: *De Veritate*. Ed. Studio Domenicano, 1992.

Santo Tomás de Aquino: *Ethicorum*. Ed. Ciafic, 1983.

Santo Tomás de Aquino: *De Anima*. Ed. Abete, 1975.

Scheler, Max: *El Resentimiento en la Moral*. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1944.

Schüssler Fiorenza, Elizabeth: *The Power of Naming*. Nueva York: Orbis Books, 1996.

Thibon, Gustave: *Nietzsche ou le Déclin de l'Esprit*. París: Fayard, 1948.

Tresmontant, Claude: *La Crise Moderniste*. París: Seuil, 1979.

Valenzona, Rosa Linda G.: *UN Beijing Fourth World Conference on Women*. Reyes Publ. Inc.

1995. □